

130 -19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
CON ENFOQUE INTEGRAL  
Modalidad Especial - Cierre Fiscal**

**HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS  
DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA  
2015**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
Santiago de Cali, junio de 2016**

**CDVC-SOFP - 4**



## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>1. HECHOS RELEVANTES</b>	<b>4</b>
<b>2. CARTA DE CONCLUSIONES</b>	<b>5</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>7</b>
<b>3.1. CONTROL DE GESTION</b>	<b>7</b>
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	7
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)	7
3.1.3 Planes de Mejoramiento	7
<b>3.2. CONTROL FINANCIERO</b>	<b>8</b>
3.2.1. Estados Contables.	8
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	8
3.2.2.1. Resultado Fiscal.	8
3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.	8
3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería	9
<b>4. ANEXOS</b>	<b>11</b>
<b>ANEXO 1 CUADRO DE HALLAZGOS</b>	<b>11</b>

## 1. HECHOS RELEVANTES

El Hospital Santa Ana de Los Caballeros de Ansermanuevo – Valle del Cauca, en la vigencia fiscal de 2015, presentó el siguiente resultado en materia del Cierre Fiscal:

Al evaluarse las Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar por fuente de financiación, contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro, se determinó **Déficit Fiscal en la fuente de Recursos Propios por TREINTA Y UN (\$31 Millones).**

Los Superávits fiscales resultantes del ejercicio fiscal de la vigencia 2015, deben incorporarse al presupuesto de 2016 como recursos de Capital y los Déficit Fiscales como Cuentas por Pagar.

## 2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor  
Ney Holmes Ortega Chamorro  
Gerente Hospital Santa Ana de los Caballeros  
Ansermanuevo - Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2015, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al **Hospital Santa Ana de los Caballeros**, a través de la evaluación de los principios de eficiencia y eficacia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

## **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables- efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2015.

## **CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO**

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (eficiencia y eficacia), como consecuencia de los siguientes hechos:

### **Control Financiero**

Se determinó que en el ejercicio del cierre fiscal, la entidad viene ejecutando sus gastos por encima de sus ingresos, generando un resultado fiscal Negativo Treinta y Un Millones (\$31 Millones), producto de la validación del cierre, se estableció que el resultado fiscal obedece, a compromisos y obligaciones que se adquieren sin contar con los recursos en tesorería para su apalancamiento.

## **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoría se generó un (1) hallazgo administrativo.

## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

Con relación al cierre fiscal de la vigencia 2015, la entidad debe presentar un plan de mejoramiento en el cual se subsane el hallazgo administrativo, con acciones y metas que permitan solucionar la observación que se describe en el informe y rendir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL en el proceso Plan de Mejoramiento, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final definitivo, en atención al artículo 4º y 5º de la Resolución Reglamentaria No. 01 de enero 22 de 2016.

**JOSE IGNACIO ROLDAN BERNAL**

Contralor Departamental del Valle del Cauca

### **3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**

En cumplimiento del PGA 2016, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2015.

De acuerdo con la información reportada por la Entidad, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

#### **3.1. CONTROL DE GESTION**

##### **3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.**

Analizada la rendición de la cuenta, se observa que la entidad rindió en forma oportuna y objetiva, por cuanto su preparación y presentación se fundamenta en la identificación y la aplicación homogénea de principios, normas técnicas y procedimientos ajustados a la realidad de la entidad.

##### **3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)**

Evaluado el cierre fiscal de 2015, se estableció en el desarrollo del ejercicio un Déficit Fiscal de TREINTA Y UN MILLONES (\$ 31 Millones) en la fuente de Recursos Propios.

##### **3.1.3 Planes de Mejoramiento**

El Hospital no constituyó plan de mejoramiento con respecto al Cierre Fiscal vigencia 2014, con la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

Con relación al cierre fiscal de la vigencia 2015, la entidad debe presentar un plan de mejoramiento en el cual se subsane el hallazgo administrativo, con acciones y metas que permitan solucionar la observación que se describe en el informe y rendir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL en el proceso Plan de Mejoramiento, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final definitivo, en atención al artículo 4º y 5º de la Resolución Reglamentaria No. 01 de enero 22 de 2016.

## 3.2. CONTROL FINANCIERO

### 3.2.1. Estados Contables.

Analizado el Balance de Prueba con corte al 31 de diciembre de 2015, se evidenciaron valores registrados en forma adecuada.

### 3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

#### 3.2.2.1. Resultado Fiscal.

El Hospital ejecutó ingresos CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES (\$4.273 Millones) y comprometió gastos por CUATRO MIL TRECIENTOS CUATRO MILLONES (\$4.304 Millones) generando un **Resultado Fiscal Negativo** de TREINTA Y MILLONES (\$ 31 Millones) como consecuencia de adquirir compromisos y obligaciones sin contar con los recursos en tesorería. (Ver cuadro 1 Y 3)

**CUADRO 1**

Sujeto de Control HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ANSERMANUEVO										
Análisis Resultado fiscal Hospitales										
Vigencia 2015										
Ítem	Ejecución Ingresos				Ejecución Gastos					Resultado 10=4-9
	Recaudo en efectivo 1	Recursos del Balance 2	Ejecución en Papeles y Otros 3	Total Ingresos 4= 1+2+3	Pagos 5	Cuentas por pagar 6	Reservas Presupuestales 7	Pagos sin Flujo de Efectivo 8	Total Gastos 9=5+6+7+8	
TOTALES	3.971.425.962	62.050.852	239.555.000	4.273.031.814	3.891.650.842	172.967.738	0	239.555.000	4.304.173.580	-31.141.766
Fuente: Sria de Hda										

#### 3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

Los ingresos ejecutados por la entidad en el 2015 por concepto de recaudos en efectivo más recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo de CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES (\$141 Millones) que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES (\$141 Millones ), Menos los Recursos de Terceros (\$ 0) se determinó que en tesorería se encuentran los saldos resultantes del ejercicio fiscal de la vigencia de 2015. Ver (Cuadro 2)

**CUADRO 2**

Sujeto de Control HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ANSERMANUEVO Análisis Confrontación de saldos Presupuesto y Tesorería Vigencia 2015									
(Recaudo En Efectivo + Recursos del Balance y/o Disponibilidad)ppto 1	Depositos Judiciales a Favor 2	pagos efectivos por ppto 3	Depositos judiciales en contra y anticipos sin legalizar 4	TOTAL 5=(1-2-3-4)	Estado de Tesorería 6	Descuentos Para Terceros (Retefuente - Reteiva - Otros) 7	Recursos Resguardos Indigenas 8	SALDO TESORERIA 9 = (6-7-8)	DIFERENCIA 10=(9-5)
4.033.476.814		3.891.650.842		141.825.972	141.825.972	0		141.825.972	(0)
Fuente: Sria de Hda Mpal									

### 3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería

Al evaluarse las Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar por fuente de financiación, contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó **Déficit Fiscal en la fuente de Recursos Propios por TREINTA Y UN (\$31 Millones)** (Ver cuadro 3)

**CUADRO 3**

Sujeto de Control HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ANSERMANUEVO Análisis Recursos a incorporar Vigencia 2015					
Fuente	Estado del Tesorería 1	Reservas Presupuestales 2	Cuentas Por Pagar 3	Descuentos Terceros ((Retefuente - Reteiva - Otros) 4	Saldo a Incorporar al Presupuesto Siguiente Vigencia 5=1 (2+3+4)
Recursos Propios	141.825.972		172.967.738		(31.141.766)
Fondos Especiales					0
TOTAL S.G.P					0
Regalías					0
Recursos con Dest. Especif					0
Otras D.E					0
Recaudos a Favor de Terceros					0
<b>Totales</b>	<b>141.825.972</b>	<b>0</b>	<b>172.967.738</b>	<b>0</b>	<b>(31.141.766)</b>
Fuente: Sria de Hda.					

### 1. Hallazgo Administrativo No.1

El Hospital constituyó Cuentas por Pagar de orden presupuestal por \$172.967.738 no contaba con la totalidad de recursos en tesorería para el apalancamiento generando cuentas por pagar sin fuente de financiación al cierre de la vigencia por \$31.141.766. Esta situación denota la falta de planificación financiera y la adquisición de compromisos y obligaciones sin contar con los flujos de caja correspondientes, ubicando en riesgo las finanzas del Ente.



*;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

#### 4. ANEXOS

ANEXO 1 CUADRO DE HALLAZGOS AUDITORIA ESPECIAL CIERRE FISCAL HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ANSERMANUEVO – VALLE DEL CAUCA VIGENCIA 2015									
No	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO					DAÑO PATRIMONIAL
				A	S	D	P	F	
1	El Hospital constituyó Cuentas por Pagar de orden presupuestal por \$172.967.738 no contaba con la totalidad de recursos entendientes a asegurar que el flujo de caja responda a las obligaciones contraídas de tal forma que se garantice al final de la vigencia un resultado de planificación financiera y la adquisición de compromisos y obligaciones sin contar con los flujos de caja correspondientes, ubicando en riesgo las finanzas del Ente.	Para ésta vigencia la entidad no implementará medidas tendientes a asegurar que el flujo de caja responda a las obligaciones contraídas de tal forma que se garantice al final de la vigencia un resultado positivo.	La respuesta dada por la Entidad no es pertinente, por tal razón se deja el hallazgo en firme para plan de mejoramiento	X					
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>					